

“ Creer en Boyacá
es crear Cultura Vial ”

Combita, Abril 19 de 2017

Señor
YOHANNY ALDEMAR DUARTE VARGAS

Ref. Citación para notificación personal.

C.C. No.9535568

Cordial saludo,


Por medio del presente, de manera respetuosa solicito se sirva acudir ante este Despacho en el término máximo de 10 días a partir del momento que reciba esta citación, con el fin de notificarse personalmente del contenido de la Resolución número 15204000-2675801 del 10 de Abril de 2017 por medio de la cual se declaró contraventor por infringir las normas de tránsito y se le suspendió la licencia de conducción número **9535568** y las demás que puedan aparecer a su nombre, específicamente la Infracción F, con ocasión de la orden de comparendo No. 99999999000002675801.

Constancia de fijación: La presente permanecerá en la página WEB del Instituto de Transito de Boyacá por el termino de cinco (5) días.

Cordialmente,


DIANA MARCELA GARCIA GOMEZ

Jefe Encargado PAT °1 Combita


PAT Combita
Kilómetro 6 vía Tunja – Paipa / Celular: 3214532992
<http://www.itboy.gov.co>
E-mail: patcombita@itboy.gov.co

Creemos
Cultura Vial